Con lo que se acabo el Ayuntam.to y lo firmaron

Doy fee

Lizdo Dn Diego Antonio de Santiuste

Dn Diego Ortiz

Dn Juan Alonso Sanchez

Dn Alonso Sahavora

Dn Pedro Nau

Dn Juan Chelvi de Arias

Dn Alonso Carrano Cobacho

Dn Juan Pablo de Salazar

Juan Nau Rabina

Ayuntam.to En la V.a de Caravaca a diez y nuebe de Agosto de mill setez.s quarenta y ocho se junto el Consejo Justicia y Regim.to es a saver los S.res Lizdo Dn Diego Antonio de Santiuste Abogado de los Reales Consejos Gover.r y Capitan Aguerra en ella por S. M. con los Caballeros Regidores que firmaran y se acordo lo sig.te

Ayuntam.to de Dn Diego de Quenca = Viose en este Ayuntam.to el Real titulo de Su Mag.d que Dios G.e con fha de diez y ocho de Julio deste Año despachado a Dn Diego de Quenca ferz Piñero Abog.do de los R.s Consejos de la propiedad del Ofizio de Mag.r que en esta V.a a servido Dn Esteban Corbalan, y para su uso y exerzizio, y tambien se ha visto el poder otorgado por el dho Dn Diego de Quenca en dos del Corr.te en la Ziudad